

ACTA NO. 41

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL DÍA 11 (ONCE) DE ENERO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUÓRUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 39 Y 40 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. JULIO IGNACIO LÓPEZ CHANEZ, PARA PRESIDENTE; Y SE RATIFICA A LOS CC. CLAUDIA SUSANA PADILLA GÓMEZ Y EDUARDO CHAVEZ CHAVEZ, COMO VOCALES, RESPECTIVAMENTE, PROPUESTOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 61, FRACCIÓN III, INCISO N), DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 797, 798 Y 799 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.**
- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD**

PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SE SOMETA A APROBACIÓN EL DICTAMEN SOBRE EL REGLAMENTO INTERIOR PARA APLICACIÓN DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.

- VII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE OFICIO No. 005/2008, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL AYUNTAMIENTO ANALICE EL ACUERDO NUMERO UNO, DEL ACTA NO. CAAS11/07, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.**
- VIII. OFICIO No. 1621/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, TURNA SOLICITUD DE JUBILACIÓN PRESENTADA POR LA C. ANA GEORGINA YEZCAS MORENO, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**
- IX. SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA Y LA C. P. MIGDELINA RUBIO L., PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DICTAMEN RESPECTO A LA CONCESIÓN DE PARQUÍMETROS EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, REALIZADO EN FORMA CONJUNTA POR DICHAS COMISIONES.**
- X. INFORME DE COMISIONES.**
- XI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- XII. ASUNTOS GENERALES.**
- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTÉN PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, OOMAPAS, QUE SE REGISTRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN RELACIONADA CON EL ORDEN DEL DÍA, SUGERENCIA O MODIFICACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ SE LES PONE A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- POR UNANIMIDAD SEÑOR SECRETARIO.

POR LO QUE SE TOME EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: UNA VEZ APROBADO SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOQUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOJAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DÍA, LECTURA, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 39 Y 40 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTÁN DE ACUERDO QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, FAVOR DE ALZAR SU MANO, EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES

ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 13 (TRECE) Y 22 (VEINTIDOS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, (DOS MIL SIETE), RESPECTIVAMENTE.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 39, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES TENGAN ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL ACTA NO. 39, FAVOR DE MANIFESTARLO, REGIDORA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, GRACIAS, EN EL PUNTO DE LA RENUNCIA DE LA REGIDORA EN CATEGORÍA SUPLENTE, SI NOS REMITE POR FAVOR SECRETARIO AL ACUERDO PARA PODER PUNTUALIZAR EN LO QUE NO ESTOY O QUE CREO QUE ESCUCHE, VERAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: QUIERES QUE LO VUELVA A LEER?.- A LO QUE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, REPLICA: SI, PARA ESTAR EN LO QUE CREO QUE ESCUCHE.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACUERDO NUMERO VEINTICINCO-BIS: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDORA SUPLENTE POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE PRESENTA LA C. YARELI HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LA CITE PARA PREGUNTAR LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: MUCHAS GRACIAS, ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: OKEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA DUDA, COMENTARIOS, OBSERVACIÓN, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE LECTURA DEL ACTA NO. 39, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NADA MAS UNA OBSERVACIÓN, ES EN EL SENTIDO DE LO QUE ACABA DE DECIR BLANCA, QUE ESA ES UNA PREGUNTA DE QUE SI USTED IBA A PLATICAR CON LA COMPAÑERA PARA PREGUNTARLE, YO CONSIDERO QUE ESTA PIDIENDO LA RENUNCIA IRREVOCABLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EFECTIVAMENTE LA OBSERVACIÓN, VOY A PLATICAR CON ELLA Y SEGUNDO AHORITA LO QUE ESTABA COMENTANDO ESTOS TÉRMINOS DEL ACTA.- MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: EL TERMINO FUE UNA SEMANA, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: Y POR ESO ESTAMOS LEYENDO EL ACTA DE ASUNTOS GENERALES, CREO QUE ASÍ ES, ESTA JUSTIFICADO EN LOS TÉRMINOS DEL ACTA QUE NO SE DESEPEREN TODO BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL ACTA, BIEN, DE NO SER ASÍ, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL : MAYORÍA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDOS NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL ACTA No. 39 (TREINTA Y NUEVE), LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 40, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, MODIFICACIONES EN RELACIÓN AL ACTA NO. 40, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL ACTA No. 40 (CUARENTA), LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 (VEINTIDOS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. JULIO IGNACIO LOPEZ CHANEZ, PARA PRESIDENTE; Y SE RATIFICA A LOS CC. CLAUDIA SUSANA PADILLA GÓMEZ Y EDUARDO CHAVEZ CHAVEZ, COMO VOCALES, RESPECTIVAMENTE, PROPUESTOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 61, FRACCIÓN III, INCISO N), DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 797, 798 Y 799 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO, SINO PARA PASAR A LA VOTACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI, SI TENGO COMENTARIO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: CUANDO SE REFIERE A LOS DOCUMENTOS QUE SE NOS ENTREGARON PARA LA CUESTIÓN DEL ANÁLISIS, EL CURRÍCULUM VITAE, DE LÓPEZ CHÁVEZ, ESTA SIMPLEMENTE INCOMPLETO, POR LO TANTO, NO ESTA BIEN EL PROCEDIMIENTO TODA VEZ QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE EL SEÑOR ESTE TRABAJANDO, QUE NO ESTE TRABAJANDO, POR LO TANTO, NO ESTA BIEN EL PROCEDIMIENTO Y APARTE NO ESTA SUSTENTADO Y MOTIVADO LA DOCUMENTACIÓN QUE ESTA ENTREGANDO, A LO QUE SE REFIERE EL CURRÍCULUM, PUES NO HAY NADA PERSISTENTE EN ESE CURRÍCULUM, NADA CLARO EN ESE CURRÍCULUM, POR LO TANTO, NO ESTOY DE ACUERDO CON ELLO Y NO ESTA AQUÍ MOTIVADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE RECIBE SU COMENTARIO, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, COMENTARIO, BERNARDO.

EL C. REGIDOR BERNARDO MARTÍNEZ MORALES EXPRESA: SI, RETOMANDO LO QUE DICE LA PROFESORA IGUAL QUE EN OCASIONES ANTERIORES NOS HACEN LLEGAR EL CURRÍCULUM, PERO NO SE SUSTENTA CON ALGÚN OTRO DOCUMENTO QUE EN REALIDAD ESTO NO ES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, SE RECIBE EL COMENTARIO SE LES HARÁ LLEGAR LA INFORMACIÓN QUE PUEDA HACERLO, QUE ESTA HACIENDO FALTA, EL SUSTENTO DE COPIA DEL LICENCIADO.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO: PERO AUNQUE ESTE TRABAJANDO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL ÁNGEL HERRERA SANDOVAL: PERO NO ES PARA UN TRABAJO ESO.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ES HONORARIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, NADA MAS NO ES PARA EL TRABAJO QUE EL TIENE ESTO, ESTO ES PARA EL CONSEJO DE TUTELAS NADA MAS PARA ACLARAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES EL CONTRATO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY UNA CONFUSIÓN REGIDORA, NO ES PARA EL PUESTO QUE EJERCE EL PARA EL QUE SE ESTA PIDIENDO LA APROBACIÓN EN ESTE PUNTO, ESTO ES PARA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE TUTELAS ES UN CONSEJO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL ÁNGEL HERRERA SANDOVAL: ES UN CONSEJO QUE MANDA LA LEY POR ESO LO ESTA PROPONIENDO EL ALCALDE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO LLEVA NINGÚN GRATIFICACIÓN, ES HONORARIO EL CONSEJO DE TUTELAS.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ESE CONSEJO NO ES DE HONORARIO ES HONORÍFICA?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, ES HONORÍFICO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: ENTONCES ES UNA PERSONA QUE ESTA SUSTENTADO COMO COORDINADOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESE PUNTO SI SE OBSERVA PERO NOMÁS LO QUE SE DIJO QUE ESTABA TRABAJANDO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO SI NO ESTA SUSTENTADO Y FINALIZADO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE ESTA ENTREGANDO, COMO VAMOS APROBAR UNA COSA QUE ESTA INCOMPLETA PUES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE RECIBIÓ YA EL COMENTARIO Y SE LE OFRECIÓ ENVIARLE LA COPIA PERTINENTE, REGIDOR HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: A MI ME GUSTARÍA QUE SUSTENTARA UN PROCEDENTE, INFINIDAD DE VECES NOS HAN HECHO LLEGAR CURRICULUMS, INDEPENDIEMENTE DE QUE ES LO QUE PRETENDE LA PERSONA ALGÚN PUESTO O ALGO, ENTONCES PARA NO CAER EN ESA IRREGULARIDADES QUE SE SUSTENTE, EL AQUÍ DICE QUE HA TOMADO ALGUNOS CURSOS DE INTERNADOS, EL TIENE UNO DE LICENCIATURA, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE PARA FUTUROS CURRICULUMS, SI LO SUSTENTARA CON LOS DOCUMENTOS QUE ES LO LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, GRACIAS POR SU COMENTARIO REGIDOR, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN.- BIEN, AGRADECIENDO LOS COMENTARIOS Y CON EL COMPROMISO DE PRESENTAR LAS COPIAS SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL NOMBRAMIENTO DE LOS MENCIONADOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA SECRETARIO MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL C. JULIO IGNACIO LOPEZ CHANEZ, SEA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, Y SE RATIFICA COMO VOCALES A LOS CC. CLAUDIA SUSANA PADILLA GOMEZ Y EDUARDO CHAVEZ CHAVEZ, PROPUESTOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 61, FRACCIÓN III, INCISO N), DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 797, 798 Y 799 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MIGUEL ÁNGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SE SOMETA A APROBACIÓN EL DICTAMEN SOBRE EL REGLAMENTO INTERIOR PARA APLICACIÓN DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68, FRACCIÓN I A LA FRACCIÓN VIII, Y ARTICULO 69 FRACCIÓN I HASTA LA FRACCIÓN VII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38, 79, 80, 87 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EXPONEN LO SIGUIENTE: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS; 1. QUE A ESTA COMISIÓN SE NOS TURNO PARA SU ESTUDIO UN REGLAMENTO DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA, Y DE SERVICIO DE CARRERA DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA; 2. EN VIRTUD DE LAS NECESIDADES DEL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE MUNICIPIO, QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULO S 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 97,98, 101, 102,115,156, 167, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, ES FACULTAD DE ESTE AYUNTAMIENTO EXPEDIR REGLAMENTOS PARA LA MEJOR Y MAS ADECUADA APLICACIÓN DE LA CITADA LEY EN MENCIÓN, LAS FACULTADES Y FUNCIONES DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN, LA CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA, LA EVALUACIÓN DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS; 3. VIENDO LA NECESIDAD DE QUE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA DEBERÁN TENER Y CONTAR CON UNA CAPACITACIÓN PROFESIONAL, PREVIA Y CONTINUA PARA UNA MEJOR RELACIÓN

LABORAL Y ADEMÁS OBTENGAN UN SALARIO DIGNO Y SUS PRESTACIONES COMO PROMOCIÓN, INGRESOS Y ASENSOS A LO QUE SE REFIERE EL ARTICULO 101 DE LA LEY 255 DEL ESTADO DE SONORA, Y ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 151, 156 Y 167 DE LA LEY DE MENCIÓN, ESTÁN CONTEMPLADAS TODAS ESTAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA, POR LO QUE ESTO RESULTA FUNDADO EN DERECHO Y MOTIVADO PARA QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO EN MENCIÓN QUE FUE TURNADO A ESTA COMISIÓN: DICTAMEN.- ESTA COMISIÓN DICTAMINA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO PRESENTADO ANTE ESTA COMISIÓN POR QUE CONSIDERAMOS NECESARIO QUE SE ESTABLEZCAN LAS NORMAS, LINEAMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL Y DE SERVICIO PROFESIONAL POLICIAL Y ADEMÁS SE ENCUENTRA APEGADO A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HAY ALGÚN COMENTARIO, OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL DICTAMEN, MUY BIEN, ANTEPONIENDO A LA VOTACIÓN EL COMENTARIO DE LA FELICITACIÓN AL PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN AL REGLAMENTO, CREO QUE SOMOS EL PRIMER O SEGUNDO AYUNTAMIENTO DEL ESTADO EN TERMINAR ESTE REGLAMENTO, LO CUAL NOS DA NOS COMPLEMENTA LAS LISTAS LEGALES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY MENCIONADA, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU DICTAMEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA, Y DE SERVICIO DE CARRERA DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y DE TRANSITO MUNICIPAL DE NOGALES, SONORA, MISMO QUE SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE OFICIO No. 005/2008, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL AYUNTAMIENTO ANALICE EL ACUERDO NUMERO UNO, DEL ACTA No. CAAS11/07, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VIENE CON ALGUN OFICIO DE PRESENTACIÓN.- LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, AQUÍ ESTA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE ENVÍA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, EN EL QUE SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO ANALICE EL ACUERDO NUMERO UNO, DEL ACTA No. CAAS11/07, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS, ALGUNA OTRA COMISIÓN QUE LO ATRAIGA, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN

ENVIARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD SEÑOR SECRETARIO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: Y TAMBIÉN LA DE DESARROLLO URBANO QUE NO?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EL DE ADQUISICIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, LO SOLICITAS SE SEÑALA TAMBIÉN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: UNA OBSERVACIÓN SEÑOR PRESIDENTE: EN REUNIÓN DE CABILDO SOLICITE QUE POR QUE NO SE INTEGRABA UN REGIDOR DE LA FRACCIÓN PRIISTA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO LE SOLICITO QUE HAGA LA SOLICITUD POR ESCRITO REGIDORA, PARA PONERLA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN PARA ENTENDER BIEN Y DARLE FORMALIDAD A LA PETICIÓN, NO LA ESTOY NEGANDO, PERO SI QUISIERA QUE LE DIÉRAMOS LA FORMALIDAD, PORQUE ES UN ACTO QUE SIGNIFICA UNA MODIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE GOBIERNO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN ENTONCES EL ENVÍO TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE ASUNTOS AMBIENTALES, HACIENDA YA LO HABÍAMOS APROBADO SERIA APROBAR A ECOLOGÍA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, SECRETARIO GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NUMERO UNO, DEL ACTA No. CAAS11/07, DE FECHA 04 (CUATRO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SE TURNE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y A LA DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLÍQUESE, NOTIFIQUES Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 1621/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. LIC. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, TURNA SOLICITUD DE JUBILACIÓN PRESENTADA POR LA C. ANA GEORGINA YEZCAS MORENO, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE PODEMOS TURNARLA A LA COMISIÓN DE SIN LA LECTURA.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE PROPONE ENVIAR LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN PRESENTADA POR LA C. ANA GEORGINA YEZCAS MORENO, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA Y LA C. P. MIGDELINA RUBIO L., PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DICTAMEN RESPECTO A LA CONCESIÓN DE PARQUÍMETROS EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, REALIZADO EN FORMA CONJUNTA POR DICHAS COMISIONES.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.- CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LOS ARTÍCULOS 68,69,78, 225, 229, AL 261 Y 283,315,316,317,318, Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY EN MENCIÓN COMO TAMBIÉN AL ART. 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ MISMO, EL ART. 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, ART. 25 FRACCIÓN III, ART. 30 AL 64 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, Y CON EL APOYO AL REGLAMENTO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN LA VÍA PÚBLICA REGULADOS POR PARQUÍMETROS EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA; LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, COMPARECEMOS PARA EXPONER: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.- 1.- QUE CON FECHA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, HACE UNA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CAASMNS-002-07, CONSISTENTE EN UNA CONVOCATORIA PARA CONCESIONAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE

PARQUÍMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD, MISMO QUE SE DEBERÁ SUJETAR A LAS SIGUIENTES BASES QUE MARCO LA MISMA CONVOCATORIA; 2.- QUE CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2007, SE LLEVA A CABO EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, LA LICITACIÓN PUBLICA NUMERO ANTES MENCIONADO EN EL PUNTO ANTERIOR, EN EL CUAL A LAS 10:00 HRS. DE LA FECHA SEÑALADA SE CONSTITUYO EN EL DOMICILIO EN LA AVE. OBREGÓN 339 DE LA COL. FUNDO LEGA CON LA COMPARECENCIA DEL LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRÍA. OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA; EL SUB-OFFICIAL Y SECRETARIO TÉCNICO, LIC. LUIS GERARDO OLIVAS DÍAZ; EL CP. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL; ING. CARLOS MOSQUEIRA TALAMANTE: EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL; EL C. PORFIRIO ANGULO MARTÍNEZ, SUB TESORERO Y LIC. BLANCA CELINA GARCÍA PORCHAS, COORDINADORA DE LICITACIONES DE OFICIALÍA MAYOR; ASÍ MISMO SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. FILIBERTO MARTIN TRINIDAD VIAMONTES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARKLNG METER. S.A. DE C.V.; LIC. JORGE OCTAVIO FREÍG CARRILLO, EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, LA.P., ASÍ COMO C.P. VÍCTOR HUGO GAMAS LUNA, TESORERO DEL CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I.A.P. TAMBIÉN SE ENCUENTRA PRESENTES CON EL CARÁCTER DE INVITADOS ESPECIALES EL C. ING. JUAN TORRES PICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LIC. JORGE VALENZUELA PAZ, DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA TURISMO; M.A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; LIC. MA. TERESA DELGADO D. REGID ORA PROPIETARIA; C.P. MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, PRESIDENTA DE ESPECTÁCULOS; C. EDGARDO FLORES URBINA, PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS, COMPARECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE REPUESTAS RELATIVA A LA LICITACIÓN PUBLICA NO. CAASMNS-002-07, A LA CUAL CONVOCO EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PUBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS EN PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES,

SONORA.- 3.- LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA SE DESARROLLO BAJO UN ORDEN DEL DÍA EN EL CUAL SE NOS DIO CONOCIMIENTO QUE ÚNICAMENTE SE HABÍAN REGISTRADO DOS COMPAÑÍAS PARA CONCURSAR SIENDO LA EMPRESA PARKING METER S.A. DE C.V. Y LA EMPRESA CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I.A.P.; MISMAS QUE EN ESE MISMO ACTO ENTREGARON SUS SOBRES DONDE CONTENÍAN DOCUMENTOS SOBRE: MONTO DE CAPITAL CONTABLE, PERSONALIDAD Y REPRESENTACIÓN, RELACIÓN DE PEDIDOS Y CONTRATOS, CAPACIDAD TÉCNICA, DECLARACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES, CARTA DE INTEGRIDAD Y CARTA COMPROMISO; EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LAS DOS EMPRESAS CUMPLIERON CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS; 4.- EN CUANTO SE REFIERE AL PUNTO NO. 4 SE REVISARON LOS SOBRES PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS ANTES MENCIONADAS, DONDE NOS DIMOS CUENTA QUE ESTOS NO PRESENTARON SIGNOS DE VIOLENCIA, Y POR LO TANTO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES MARCADOS CON LA LETRA A, B Y C COMO TAMBIÉN LA MENCIÓN DE SUS CONTENIDOS DE DICHOS SOBRES, DONDE SE DIERON CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO A UN 100% DE LO QUE MARCA LA MISMA CONVOCATORIA; 5.- ASÍ MISMO EN EL PUNTO NO. 4 EN SUS INCISOS A, B, C, D, E, Y F Y 8 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN CON LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE LE DIO CUMPLIMIENTO A LA: PROYECCIÓN FINANCIERA, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, ESTUDIO O ANÁLISIS REALIZADO PARA PRESENTAR SU SOLICITUD, DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS QUE OBTENDRÁ EL AYUNTAMIENTO EN CASO DE RESULTAR GANADOR UNA DE LAS COMPAÑÍAS, PROPUESTA DE DIFUSIÓN, MEJORAS QUE OFRECE EN LO PARTICULAR PARA LA MEJOR PRESENTACIÓN DE SERVICIOS, PROGRAMA DE TRABAJO, CON ESTO SE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO ANTES MENCIONADO; 6.- ASÍ MISMO, EN EL PUNTO NO. 5 SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN ACREDITAMIENTO, CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE LA PROPOSICIÓN, CARTA DE ACEPTACIÓN DEL PORCENTAJE; 7.- Y PASANDO AL PUNTO NO. 7 EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS, PROCEDE A REALIZAR EL PRONUNCIAMIENTO DE PROPUESTAS QUE ESTÁN SUJETAS A ACLARACIONES LAS CUALES SON DOS, SON DOS LAS

SOLICITANTES PARKING METER S.A. DE C.V., CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, LA.P.; 8.- EL COMITÉ INFORMA QUE EL FALLO SE EMITIRÁ CONCLUIDO EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS POR LO QUE ESTA AUTORIDAD HARÁ LLEGAR ESTA DOCUMENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE ESTA AUTORIDAD CON BASE EN UN DICTAMEN TÉCNICO, FINANCIERO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO EMITIRÁ DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE; 9.- QUE CON FECHA 11 DICIEMBRE DEL 2007, MEDIANTE OFICIO NO. 01589-2007 DE LA DEPENDENCIA OFICIALÍA MAYOR Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 264 Y 267 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE HIZO ENTREGA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CAASMNS002-07, PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE EL SERVICIO DE ESTACIONÓMETROS EN LA VÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, LA CUAL SE LLEVO A CABO A LAS 11:00 HRS. DE DÍA 7 DICIEMBRE 2007; 10.- ESTE H. AYUNTAMIENTO CONFORME LO ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACIÓN, REALIZO EL SIGUIENTE ANÁLISIS DETALLADO DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE LA SIGUIENTE FORMA: A) COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE LAS BASES POR LAS DOS EMPRESAS LICITANTES; B) CALIDAD DEL SERVICIO; C) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN; D) PROGRAMA DE TRABAJO; E) CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA; F) ANTECEDENTES DE PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS SIMILARES; G) CUMPLIMIENTO CON COMPROMISOS EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- DICTAMEN: LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, UNA VEZ QUE REVISARON Y EVALUARON CADA UNA DE LAS DOS PROPUESTAS LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL OFRECIMIENTO DE CADA UNA DE LAS COMPAÑÍAS, DETERMINAMOS QUE EN BASE A UN ANÁLISIS DE COSTO BENEFICIO PARA LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, QUE CONSISTE A) INCREMENTAR LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS Y DERECHOS PARA EL AYUNTAMIENTO, B) GENERACIÓN DE RECURSOS ETIQUETADOS PARA EL AYUNTAMIENTO APLICABLES

AL MANTENIMIENTO Y MEJORA CONSTANTE DEL CENTRO Y PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL PARA LOS HABITANTES, C) REGULACIÓN DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO QUE CONTRIBUYEN A LA REACTIVACIÓN DEL COMERCIO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, D) MEJORA A LA CIRCULACIÓN VEHICULAR CON DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN, Y E) PROMOCIÓN DE LA CULTURA VIAL, LA EMPRESA CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I.A.P. ES LA EMPRESA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS PARA QUE SE LE OTORGUÉ LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, COMO TAMBIÉN CONSIDERAMOS QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN MIXTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR TRES MIEMBROS DE LA MISMA PARA QUE ESTOS SUPERVISEN EL CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE CONCESIONES QUE CELEBRARA EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, CON LA EMPRESA ANTES MENCIONADA Y QUE DE CONFORMIDAD SE DE CUMPLIMIENTO A LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DEL 40% MENSUAL DEL TOTAL DEL INGRESO BRUTO RECAUDADO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PARQUÍMETROS EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DONDE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS SIGUIENTES PUNTOS: A) EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, NOMBRARA UN INSPECTOR QUE VERIFIQUE EL INGRESO DIARIO DE LOS PARQUÍMETROS A FIN DE QUE SEA COMPULSADO CON LOS CORTES DIARIOS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO, B) SE ENTREGUEN POR PARTE DEL CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I.A.P. SEMANALMENTE REPORTES DE LOS INGRESOS RECAUDADOS POR LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN POR TIEMPO, PARA TENER CONOCIMIENTO REAL DE LA PARTICIPACIÓN QUE LE CORRESPONDA AL H. AYUNTAMIENTO, C) QUE SE DESTINE EL 2% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE RECAUDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN AL FONDO DE BECAS Y QUE LOS INSPECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO DESTINADOS A LA SUPERVISIÓN DEL MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DEBERÁN CONTAR CON LOS MISMOS MEDIOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, TÉCNICOS CON QUE CUENTE EL CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I.A.P., CON LOS CUALES SE CORROBORARA LA CAPTACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE ESTAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA,

GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS OTORGAR EL DERECHO DE CONCESIÓN SOBRE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PUBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, AL CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I.A.P.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, CON UN RECONOCIMIENTO POR EL EXCELENTE DICTAMEN.- SE ABRE EL ESPACIO DE COMENTARIOS SI LOS HAY, DE NO HABERLO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE LO LEÍDO, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PUBLICA, A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD, A LA EMPRESA CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I. A. P.- COMUNÍQUESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, PARA QUE SE FORME UNA COMISION MIXTA PARA LA REVISIÓN DEL CONTRATO QUE SE FIRME CON DICHA EMPRESA Y EL H. AYUNTAMIENTO, Y AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, A TRAVES DEL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL MENCIONADO COMITÉ, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTE.-

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZANDO CON GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LO ENTREGO FÍSICAMENTE.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA: POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

EL C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: SE VA A ENTREGAR POR

ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SALUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: SE VA A ENTREGAR POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: LO PASO POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO PASO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, ASUNTOS INTERNACIONALES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DE LA JUVENTUD.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ: POR ESCRITO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN AUSENCIA DE CORRESPONDENCIA POR ESTE PERIODO, PASAMOS AL PUNTO XII.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ANTES DE PASAR AL OTRO PUNTO, NADA MAS UNA FELICITACIÓN PARA LAS DOS REGIDORAS QUE SIEMPRE LO ENTREGAN, PORQUE NO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA FELICITACIÓN PARA LAS DOS REGIDORAS QUE SIEMPRE ENTREGAN EL DICTAMEN SE VALE.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EL INFORME ALCALDE, PERDÓN.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PRIMER PUNTO REGISTRADO, ES SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO EN ASUNTOS GENERALES, LA SUBASTA DE 70 VEHÍCULOS ABANDONADOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EN EL QUE SOLICITA QUE SE INCLUYA MI PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO EN ASUNTOS GENERALES, LA SUBASTA DE 70 VEHÍCULOS ABANDONADOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE ABRE EL PERIODO DE COMENTARIO PARA ESTE PUNTO, SI LOS HAY, DE NO HABERLO SE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DADO QUE YA ESTA ESTUDIADO Y VIENE ACOMPAÑADO DEL DICTAMEN RESPECTIVO.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, VA A COMISIÓN ALCALDE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AQUÍ ME SOLICITAN QUE PASEMOS A DICTAMEN PARA EFECTOS DE ACELERAR EL PASO DE LOS TRES REMATES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO HAY DICTAMEN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: POR ESCRITO DICE QUE SE TURNE A COMISIÓN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO HAY DICTAMEN, NO SE HA TRABAJADO EN COMISIÓN.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN,

QUE SE VAYA A COMISIÓN, SE MODIFICA LA PROPUESTA SOLICITANDO QUE SE VAYA A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA LA SUBASTA DE 79 (SETENTA Y NUEVE) VEHÍCULOS ABANDONADOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL QUE NO VENGA REGISTRADO EN LA CONVOCATORIA?, EL REGIDOR HUMBERTO AGUAYO TIENE LA PALABRA.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: EN MUCHAS OCASIONES HEMOS APROBADO ESTO DE CHATARRA Y AL MENOS EN MI PERSONA, PERO, POR EJEMPLO, A DONDE SE HAN AUTORIZADO ESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TODOS LOS INGRESOS NO PROGRAMADOS ENTRAN DIRECTAMENTE A TESORERÍA NO SE PUEDEN CANALIZAR A NINGÚN RENGLÓN DE GASTOS SIN APROBACIÓN, ENTONCES ES UN INGRESO EXTRAORDINARIO A TESORERÍA, NO ES MAS QUE UN SOLO INGRESO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: SI ME PERMITE RETOMAR UNO DE LOS PUNTOS, EN LA ULTIMA SESIÓN DE CABILDO SI MAL NO RECUERDO, SE SOLICITO UNA SEMANA PARA APROBAR LA RENUNCIA, CUANDO YO PENSÉ QUE YA SE HABÍA ASENTADO EL PROCEDENTE CON LA RENUNCIA DE CUAUHEMOC CON CARÁCTER IRREVOCABLE, ENTONCES POR MAYORÍA SE DIO LA VOTACIÓN, DE LA SEMANA, PERO ESA SEMANA CONCLUYÓ Y NO SE NOS HA INFORMADO AL RESPECTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HAY RESULTANTE TODAVÍA TENIA PROGRAMADO VERLO EL DÍA DE AYER, PERO TUVE QUE TRASLADARME A LA CIUDAD DE HERMOSILLO POR UNA CONVOCATORIA DE ULTIMA HORA, ESTA PENDIENTE TODAVÍA ESA VISITA, ALGUNA PREOCUPACIÓN EN EL TEMA ES ALGO QUE LES PREOCUPE EN RELACIÓN AL BIENESTAR DE LOS NOGALENSE.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NO, NO ES EL BIENESTAR DE LOS NOGALENSE, VA DENTRO DE LO QUE SE VA PRESENTANDO COMO PRESIDENTE, SI NO MAS RECUERDO PALABRAS MAS, PALABRAS MENOS QUE EMANARON DE LA BOCA DE USTED SEÑOR PRESIDENTE DIGO QUE LO REVOCABLE ERA IRREVOCABLE, SI, Y POR ULTIMO, UN COMENTARIO, EL SEÑOR SECRETARIO LEYÓ Y DECÍA AL FINAL CON CÚMPLASE, QUE LA SESIÓN DE CABILDO IBA A SER EL DÍA NUEVE Y NOS LA PASARON EL DÍA ONCE, NO SE ME NOTIFICO NADA, NO SE JUSTIFICO NADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES ALGUNA PREGUNTA O SIMPLEMENTE UNA OBSERVACIÓN PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA.- RESPONDE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: UNA OBSERVACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A MUY BIEN, OBSERVACIÓN PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS POR FAVOR, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA

DELGADO DOMÍNGUEZ: YA SINCERAMENTE SEÑOR PRESIDENTE, NO QUIERO QUE SE MOLESTE NI SE SIENTA MAL, YO QUE SE DEBE DE HACER UN ANÁLISIS PARA QUE QUEDEN LAS COSAS BIEN HECHAS, DEFINITIVAMENTE USTED MISMO NOS CONTRADECIMOS CON LO QUE DECIMOS, LO QUE HACEMOS, CUANDO QUEREMOS QUE NOS AUTORICE UNA COSA LAS OBSERVACIONES IRREVOCABLE, YO CONSIDERO QUE SI LLEGA UNA PERSONA NO QUIERE ESTAR EN ESTE LUGAR NO LA PODEMOS TENER A LA FUERZA, LA SUPLENTE DE NORAH LILY DICE QUE YA SE QUIERE IR A SU CASA, PUES QUE SE VAYA A SU CASA, HAY QUE APROBARLA PARA QUE SE VAYA A SU CASA, YO SIENTO QUE LA RENUNCIA DICE IRREVOCABLE, IRREVOCABLE, PUES QUE SE VAYA A SU CASA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑERA SIN MOLESTARSE DESDE LUEGO, PORQUE CREO QUE ES EL PRECIO QUE PAGAMOS POR TRANSFORMAR ESTA COMUNIDAD EL ESTADO EN QUE NOS ENTREGARON OTRAS ADMINISTRACIONES, SIN EMBARGO, QUE NO ESTAMOS DISCUTIENDO LA RENUNCIA DE NORAH LILY.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE LA COMPAÑERA, DE SU SUPLENTE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A PERO ES QUE USTED ESTA MENCIONANDO A NORAH LILY.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, SU SUPLENTE DE NORAH LILY.- REPLICA LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LA COMPAÑERA DE NORAH LILY.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, DECÍA USTED QUE SE LE DE UN CURSO O SIMPLEMENTE UN COMENTARIO PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ RESPONDE: SIMPLEMENTE QUE SE TOME EN CUENTA LA PETICIÓN DE LA COMPAÑERA QUE PIDE SU RENUNCIA IRREVOCABLE QUE SE LE SOLUCIONE ESTA SITUACIÓN ES TODO LO QUE PIDO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, REVISAMOS SU INCONFORMIDAD Y QUEDA PENDIENTE TODAVÍA LA ENTREVISTA CON ELLA, NADA MAS QUIERO COMENTAR QUE LA

DIFERENCIA ENTRE NOMBRAMIENTO ASIGNADO, PROPUESTO POR EL PRESIDENTE Y EN UN REGIDOR SUPLENTE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA RECUERDO DEFINITIVAMENTE QUE LA SUPLENTE DE UNA REGIDORA QUE SE FUE FUERA DE LA CIUDAD, A SU ESPOSO LO CAMBIARON A MÉXICO, INMEDIATAMENTE SE APROBÓ EN SESIÓN DE CABILDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR SE HICIERON ALGUNAS COSAS UN POCO DIFERENTE A ESTA, ES ALGUNA DE ELLAS, PERO VAMOS ANALIZAR EL ASPECTO LEGAL EN LA PROCEDENCIA TAMBIEN PARA NO INFRINGIR LA LEY POSIBLEMENTE TENGA USTED RAZÓN, POSIBLEMENTE NO, EN CUANTO A LO IRREVOCABLE DE LA RENUNCIA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ARTICULO 17º, HABLA PRECISAMENTE DE LA FACULTAD QUE TIENEN LAS PERSONAS EN UN MOMENTO DADO, EN ESTE PUNTO VERDAD, NO CUALQUIER PERSONA SINO ESPECÍFICAMENTE Y EN LA LEY DE GOBIERNO EN EL ARTICULO 27 Y 171, EN EL CUAL NOSOTROS COMO CABILDO ÚNICAMENTE TENDREMOS LA FACULTAD, ÚNICAMENTE DE RECIBIR UN ESCRITO Y A DONDE HAY QUE ENVIARLO EN ESTE CASO Y ESPECÍFICAMENTE ES AL CONGRESO, NOSOTROS ÚNICAMENTE LA FACULTAD COMO CABILDO ES DE RECIBIR EN ESTE CASO ESPECIFICO LA SOLICITUD DE RENUNCIA DE ESTA PERSONA, ASÍ SEA MI SUPLENTE O SEA LA SUPLENTE DE CUALQUIER OTRA PERSONA HASTA AHÍ, EN ESTE CASO SI SE ESTA INCURRIENDO, VIOLENTANDO LO QUE SERIA LA LEY DE GOBIERNO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA INTERPRETACIÓN QUE SE LE DA ES QUE TOCA CALIFICAR LA RENUNCIA, NO RECIBIRLA, SOMOS UN ÓRGANO COLEGIADO,

CALIFICADOR, NO RECEPTOR, PERO YO PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL SOMETER.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDÓN, ME DIJO COMO UN ÓRGANO?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: CALIFICADOR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA: CALIFICADOR.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COLEGIADO, NO RECEPTOR NO SOMOS VENTANILLA NADA MAS DE RECEPCIÓN, ESTAMOS PARA TOMAR DECISIONES Y ANALIZARLOS, ES UN ÓRGANO DE DECISIÓN, ENTONCES DÁNDOLE CURSO A TU INQUIETUD, YO PROONGO SOMETER AL SINDICO Y A SU DEPARTAMENTO LEGAL EL ANÁLISIS DE SU INQUIETUD, PARA UN DICTAMEN OFICIAL Y MAÑANA ASEGURAR QUE ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA LEY, SINDICATURA QUE CON SUS ASESORES LEGALES HAGA UN DICTAMEN, CUAL ES NUESTRA FUNCIÓN EN ESTE CASO, CUALES SON NUESTRAS FACULTADES PARA DECIDIRLA O TENER QUE RECIBIRLA Y EN CUANTO LA TENGAMOS TENEMOS UNA EXTRAORDINARIA LA SEMANA QUE ENTRA, YO CREO QUE AHÍ PODEMOS HACER ESTO, PERO SIGO PONIENDO ANTE ESTE CABILDO, ANTE LA COMUNIDAD DE NOGALES MI EXTRAÑAMIENTO POR EL EXCESIVO INTERÉS EN ESTE TEMA, YO ME PREGUNTO SI VA DE ACUERDO A LOS MEJORES INTERESES DE LOS NOGALENSE, EL INTERÉS EXCESIVO EN UNA RENUNCIA DE UN SUPLENTE.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PUEDO CONTESTAR POR MI, QUE NO HAY NINGÚN INTERÉS PERSONAL, SOLAMENTE EL INTERÉS QUE NOS MANTIENE CREO A TODOS QUE ES LA CIUDADANÍA Y SOBRE TODO RESPETAR LO QUE ES LA VOLUNTAD DE CADA INDIVIDUO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO, O ALGUNAS OTRAS PARA NO LIMITARLOS EN EL PUNTO DE LA RENUNCIA, SE DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO, SI LO TIENEN A BIEN, ALGÚN OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY

GALINDO LOPEZ: YO SI TENGO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- LA C. REGIDORA NORAH LILY GALIDO: SINO MAS VOY A TOCAR EL TEMA TANTITO DE LO DE YARELY, NO SE SI ME ESCUCHAN TODOS, PERO LOS MOTIVOS Y RAZONES QUE ELLA TUVO POR HACERLO CREO QUE MUCHOS LO CONOCEMOS Y O NO MUCHOS LO CONOCEMOS, A MI NADA MAS VINO UN DÍA CONMIGO Y ME DIJO QUE ELLA NO QUERÍA SER PARTE DEL AYUNTAMIENTO POR COSAS QUE ESTABA OBSERVANDO, ELLA HABLO CONMIGO AHÍ EN REGIDORES, LLEGO A LA OFICINA ELLA, PERO ESO ES PUNTO Y APARTE A LO QUE YO VENGO NADA MAS QUERÍA HACER ESE COMENTARIO, A LO QUE SI VENGO ES QUE, HOY DURANTE LA MAÑANA TUVE LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON ALGUNOS DE USTEDES, Y LE COMENTE ALGUNAS SITUACIONES POR LAS CUALES ESTOY PASANDO, LLEGO EL MOMENTO AHORITA EN LA TARDE QUE TUVE QUE TOMAR UNA DECISIÓN, NO TUVE TIEMPO DE COMENTÁRSELO SEÑOR ALCALDE, PERO SE LOS HAGO LLEGADO A TODOS USTEDES COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL.- POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO RESPETUOSAMENTE A USTEDES, CON EL FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE POR RAZONES PERSONALES DE FUERZA MAYOR QUE EN SU MOMENTO EXPONDRÉ, Y EXPUSO UN POCO AHORA EN LA MAÑANA, PRESENTO MI RENUNCIA CON CARÁCTER IRREVOCABLE EN ATENCIÓN AL DERECHO QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, QUE A LA LETRA ESTABLECE: “LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, SON OBLIGATORIOS, PERO NO GRATUITOS Y SU REMUNERACIÓN SE FIJA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL DEL MUNICIPIO QUE AL EFECTO APRUEBE EL AYUNTAMIENTO. ESTOS CARGOS SOLO PODRÁN SER RENUNCIABLES POR CAUSAS JUSTIFICADAS QUE CALIFICARA EL PROPIO AYUNTAMIENTO. EN TODOS LOS CASO CONOCERÁ EL CONGRESO DEL ESTADO QUIEN HARÁ LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEERÁ LO NECESARIO PARA CUBRIR LA VACANTE”; ASÍ COMO LOS NUMERALES 27 Y 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA.- EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR AGRADEZCO DE ANTEMANO SU SENSIBILIDAD PARA VALORAR MI SITUACIÓN PERSONAL Y SOLICITO, DE LA MANERA MAS ATENTA, SE PROCEDA EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 31, 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- ES TODO.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, DESCONOZCO EL PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL REGLAMENTARIO PARA DARLE ENTRADA A LA SOLICITUD, QUISIERA PRIMERO QUE MANIFESTÁRAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA ORILLAN A ESA SITUACIÓN Y DESEAR A NOMBRE DE LOS COMPAÑEROS QUE RESUELVAN LO MAS PRONTO POSIBLE Y ME PERMITIRÍA SOLICITAR AL SINDICO Y SECRETARIO PARA VER CUAL ES EL CURSO QUE SE LE TIENE QUE DAR EN ESTE CASO Y MUY SIMILAR AL ANTERIOR, CON LA DIFERENCIA DE QUE ESTA EN FUNCIONES, NO SE SI TRAIGAMOS ALGÚN DICTAMEN, BIEN, LA SUGERENCIA DEL SECRETARIO ES QUE SE PASE A GOBERNACIÓN PARA QUE HAGA LA CALIFICACIÓN Y CONDICIONES, NO SE SI ESO SATISFACE LAS EXPECTATIVAS Y PUNTOS DE VISTAS DE TODOS LOS COMPAÑEROS, MUY BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIOS EN ESTE PUNTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PERDÓN, POR MEZCLAR PERO RESULTA QUE ES EL MISMO ASUNTO EN ESTE CASO, DE QUE SE ESTA PRESENTANDO UNA RENUNCIA DE CARÁCTER IRREVOCABLE Y ESA SI SE PUEDE PASAR A OTRO TIEMPO Y EN ESTA OCASIONES LA PASAMOS A GOBERNACIÓN, YO SOLICITARÍA A TODO EL CUERPO DE CABILDO, QUE SOMOS NOSOTROS, QUE PASÁRAMOS LAS DOS SERIA MAS JUSTO, MAS IGUAL, DE IGUALDAD NOSOTROS ESTAMOS EN UN GOBIERNO DE EQUIDAD, DE HONESTIDAD Y DE TRANSPARENCIA Y HACE RATITO, PERDÓN POR MEZCLAR, PERO USTED AHORITA MENCIONABA QUE LA ÍBAMOS A PASAR EL DEPARTAMENTO DEL JURÍDICO, EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO ES UN APOYO PARA NOSOTROS COMO REGIDORES, EN EL CUAL CREO QUE SI NOS HEMOS APOYADO Y HEMOS IDO, DE HECHO ME COMPROMETO COMO PERSONA, COMO REGIDORA Y COMO PRESIDENTE DE GOBERNACIÓN, COMO LO HE HECHO SIEMPRE A IR

AL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO QUE EL SINDICO SABE PERFECTAMENTE QUE CUALQUIER DUDA AHÍ NOS APOYAMOS, ENTONCES PARA SER MUY CLARA Y MUY PRECISA PEDIRÍA QUE LOS DOS ASUNTOS SE PASARAN A LA COMISIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EL PUNTO ANTERIOR ESTABA CERRADO, PERO YO NO QUISIERA DEJAR DE COMPARTIRTE COMO REFLEXIÓN REGIDORA, EN COMO INCURRE UNO EN LA INSENSIBILIDAD A VECES CEGADOS POR SITUACIONES QUE NO VIENEN MENCIONAR, EN COMPARAR UNA SITUACIÓN CON LA OTRA, YO CREO QUE POR RESPETO A LO QUE CONOCEMOS Y QUE NO TENEMOS PORQUE REPETIRLO YO AQUÍ, TENEMOS QUE DARLE UN TRATAMIENTO MUY ESPECIAL Y MUY DELICADO A ESTA PROPUESTA DE LA REGIDORA GALINDO MUY DIFERENTE AL OTRO CASO ALIMENTADO POR CAUSAS Y MOTIVACIONES TOTALMENTE Y DIAMETRALMENTE OPUESTAS Y QUE REQUIEREN DISTINTO MANEJO, ESA SERIA MI RESPUESTA Y EN EL TEMA DE LA RENUNCIA DE LA REGIDORA NORAH LILY GALINDO, PREGUNTO SI HAY OTRA PARTICIPACIÓN, SINO PARA PROCEDER A VOTARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE: YA ESTA FUERA DEL TEMA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PROCEDEMOS ENTONCES QUIERE LA VOTACIÓN CONY, BIEN, PONGO A CONSIDERACIÓN ENVIAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA NORAH LILY GALINDO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA RENUNCIA CON CARÁCTER IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, P. A. N., QUE PRESENTA LA C. NORAH LILY GALINDO LÓPEZ, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: ALGÚN OTRO ASUNTO, COMPAÑERA CONY.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ES UN ASUNTO MUY PARTICULAR EN SI ES DE MI MADRE, HASTA DONDE TUVE CONOCIMIENTO EL COBRO DE LA BASURA YA NO SE HACIA O YA NO SE IBA REALIZAR SI, EL DIA DE HOY HICE EL PAGO DE BASURA, EL PAGO DEL AGUA Y ME COBRARON QUINCE PESOS POR LA RECOLECCIÓN, MI MAMA ES DE LA TERCERA EDAD O DE LA QUINTO, PERO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE HA PRESTADO A ALGO DE CONFUSIÓN, EL CONSUMO DE AGUA SE COBRA VENCIDO ES DECIR ESTAMOS COBRANDO EL MES DE DICIEMBRE EN LA FACTURACIÓN QUE SE ENTREGA EN ENERO, EL CONSUMO DE ENERO YA NO LLEVA ESE GRAVAMEN SE COBRARA LOS PRIMEROS DIAS DE FEBRERO, NOS HA FALTADO DECLARARLO DE HECHO, HASTA YO MISMO ESTABA CONFUNDIDO EN UN MOMENTO DADO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE EXPRESA: SI, NO SOLO QUINCE PESOS MARCO ANTONIO, YO DIJE MES TRAS MES EL PAGO DEL RECIBO DE AGUA DE MI CASA COMO TE DIGO, ESTA A NOMBRE DE MI MADRE PRESENTO LA CREDENCIAL DE INSEN, Y OTRA COSA QUE LE FALTO TAMBIÉN PARA LAS CAJERAS DEL ORGANISMO FUE PREGUNTAR QUE SI ESTABAN DE ACUERDO EN PAGAR EL COBRO DE LA BASURA, PORQUE COMO TE DIGO MES TRAS MES Y LO PUEDO PRESENTAR QUE LO COBRABAN Y NO TE DECÍAN SI ESTABAN DE ACUERDO O NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, QUEDA REGISTRADO SU COMENTARIO, OBSERVACIÓN.- ALGÚN OTRO ASUNTO QUE SE DESE PLANTEAR EN ASUNTOS GENERALES, BERNARDO.

EL C. REGIDOR BERNARDO MARTÍNEZ EXPRESA: YO NADA MAS QUISIERA PREGUNTAR ALCALDE AQUÍ AL LICENCIADO COTA, LA FALLA QUE ESTA PASANDO CON LA ENTREGA DE BECAS, A LOS NIÑOS SE LES DIJO QUE EN LOS PRIMEROS DÍAS DE CADA MES PODÍAN IR A COBRAR Y YA ES DÍA ONCE Y TODAVÍA NO SE LES HA PAGADO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, LE HACEMOS UNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, MAS QUE ACLARACIÓN, YO PIENSO QUE EL POR CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS PARA LA COORDINACIÓN, Y APROVECHAMOS LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PARA POR SU MEDIO SOLICITAR ESA OBSERVACIÓN, ES QUE CREO QUE ES MUY VALIDA TENEMOS QUE LLEVAR UNA POLÍTICA DE RESPETO Y DE CONOCIMIENTO POR EL TIEMPO DE LAS PERSONAS, GRACIAS.- ALGÚN OTRO ASUNTO QUE SE DESEE PLANTEAR EN ASUNTOS GENERALES.- BIEN, NO HABIENDO OTRO ASUNTOS QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO.- MUCHAS GRACIAS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)**

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA ELDIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.

C. NORAH LILY GALINDO L.
(FIRMADO)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO)

C. AURORA BUSTAMANTE H.
(FIRMADO)

C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.